

DECRETO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA.-

Visto el Acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de julio de 2015, en el que se hace constar que "Las sesiones ordinarias del Pleno se celebrarán todos los jueves, no festivos, últimos de cada mes... Igualmente, de forma excepcional y por razón que lo aconseje que deberá ser motivada en la propia convocatoria, se podrá adelantar o retrasar la fecha y/u hora de celebración de la sesión ordinaria sin que exceda dicho adelanto o retraso de 3 días hábiles."

Esta Alcaldía Presidencia, en uso de sus atribuciones, ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria del Ilustre Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el día veintitres de febrero de 2023, a las 20:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, dos días hábiles después, en segunda convocatoria, conforme al orden del día formado por esta Alcaldía que seguidamente se expresa.

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 27/10/2022 y 29/12/2022 (GEX 2023/1761).
2. Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía nº. 149/2023 a 414/2023 (GEX 2023/1761).
3. Elevación del informe de Intervención acerca del cumplimiento de los objetivos de la Ley Orgánica de Sostenibilidad Financiera y Estabilidad Presupuestaria en la información correspondiente al 4º trimestre de 2022 (GEX 2023/784).
4. Aprobación, si procede, del reparo formulado por la Intervención Municipal a las facturas pendientes de 2021 y 2022 presentadas en 2022 y 2023 (GEX 2023/1279).
5. Aprobación, si procede, del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos 1/2023 (GEX 2023/1279).
6. Aprobación, si procede, de nombramiento del callejón que une las calles Cerrillo y Molinos con el nombre de "Don Eugenio Lloret García (Maestro Bullili)" (GEX 2022/9635).
7. Aprobación, si procede, del Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales del Municipio de Aguilar de la Frontera (GEX 2021/1550).
8. Manifiesto Institucional 8 de Marzo de 2023: Día Internacional de la Mujer (GEX 2023/1496).

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

9. Mociones
10. Ruegos y preguntas

SEGUNDO.- Por la Secretaria General cítese a los Sres. Concejales para la sesión ordinaria del Ilustre Ayuntamiento Pleno convocada en el punto anterior.

TERCERO.- Fijar el anuncio de esta convocatoria en el Tablón de Anuncios de este

Código seguro de verificación (CSV):

394F 5C46 E95B B305 1045



394F5C46E95BB3051045

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 20-02-2023

Firmado por Secretaria General PORRAS MONTES MELISA el 20-02-2023

Num. Resolución:

2023/00000415

Insertado el:

20-02-2023



Ayuntamiento dejando constancia de ello en el expediente.

Lo manda y firma la Sr. Alcaldesa-Presidenta, Doña Carmen Flores Jiménez.

Por la Secretaria se toma razón, para su transcripción en el libro de resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (artículo 3.2 RD 128/2018, de 16 de marzo).

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

394F 5C46 E95B B305 1045



394F5C46E95BB3051045

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 20-02-2023

Firmado por Secretaria General PORRAS MONTES MELISA el 20-02-2023

Num. Resolución:

2023/00000415

Insertado el:

20-02-2023